

Agenda del día

- 1. Objetivo de la reunión
- 2. Presentación de la empresa contratista, EDU y Secretaría de Educación
- 3. Componente técnico
- 4. Componente social
- 5. Componente SST
- 6. Componente ambiental
- 7. Contacto de atención a la comunidad
- 8. Dudas e inquietudes



Alcaldía de Medellín

Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo de la reunión

Comunicar a la comunidad de la zona de influencia directa e indirecta de la obra, los alcances, objetivos y beneficios del proyecto.



CONTRATO DE OBRA

Número del contrato: 4600095806 de 2022.

Objeto contractual: "Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento general de los espacios físicos en las I. E.

José Horacio Betancur del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín".













BENEFICIOS DE LA INTERVENCIÓN

- Evitar inundaciones o empozamientos que restrinjan el uso de espacios deportivos.
- Mejorar el control de humedades en los espacios de la institución.
- Garantizar una iluminación adecuada en las aulas de clase.
- Mitigar riesgo eléctrico para alumnos, profesores y personal en general.
- Proporcionar el cumplimiento de normas eléctricas.





GENERALIDAD DEL PROYECTO

Actividades prioritarias de la intervención:

- Mejoramiento en el espacio de cancha coliseo: recolección de agua lluvia, demarcación cancha, finalización teja coliseo, finalización cerramiento en malla eslabonada.
- Mejoramiento del aula en preescolar y el laboratorio: pulida de pisos, pintura, resanes, cambio de ventanas, renovación baño.
- Renovación ventanas y puertas: se retirará y renovará ventanería y puertas que no fueron actualizadas.
- Recolección de agua lluvia en general.
- Plazo contractual: 60 días
- Inversión costo directo de obra institución: \$190'945.468 COP







COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES



Alcaldía de Medellír

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTIVIDADES

Decreto 1382 de 2014

Guía de Manejo Socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública.

En la gestión social de la obra, se brindan espacios y mecanismos de participación incluyente, para que la comunidad tenga información clara sobre los avances y beneficios de la obra, atendiendo las necesidades de las personas vecinas al proyecto.











Participación

Reunión de inicio, avance y finalización, seguimiento a cumplimiento de la mano de obra de la comunidad.

Comunicación y Divulgación

Valla, cartelera, buzón, información de actividades de impacto, distribución de material informativo.

Sostenibilidad

Reuniones del Comité Ciudadano de Obra (CCO), capacitaciones al CCO y actividades con comunidad.

Manejo de Conflictos

Atención oportuna y seguimiento de PQRS.

Empleabilidad

- Registro de hojas de vida.
- Definir perfiles necesarios para obra.
- Jornada de empleabilidad.
- Seguimiento al cumplimiento de la mano de obra.





CONTRATACIÓN MANO DE OBRA LOCAL

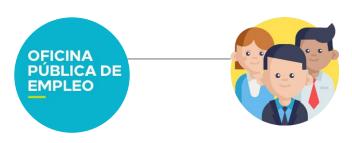


Promover la generación de ingresos en los territorios y brindar oportunidad laboral por medio de la vinculación de habitantes de la zona de trabajo.



Las hojas de vida del personal para la contratación de mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto serán recibidas y entregadas al contratista por la JAC, JAL y líderes de la comunidad, rectores y recibidas en la Oficina Pública de Empleo.

Recepción de hojas de vida:







FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Empleados:

Se garantizará al personal en obra un espacio en el que reciba información relacionada con temas sociales, SST y ambientales, permitiendo acciones más conscientes y responsables con el ambiente y mejorar el tejido social, afianzando la relación con los vecinos del proyecto.

Comunidad del área de influencia:

Acorde a la temporalidad del proyecto, se harán actividades de sostenibilidad y apropiación con la comunidad.





IMPACTOS AMBIENTALES





Agua superficial



Suelo



Biótico

- Generación de material particulado y emisiones de gases.
- Generación de ruido y vibraciones.
- Generación de olores ofensivos.
- Alteración de los sistemas de drenaje o de servicio colectivo.
- Generación de residuos sólidos.
- Afectación de nidos y/o panales para la fauna.







SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Actividades para ejecutar en el contrato

- Atención permanente de los programas de vigilancia aplicables.
- Reporte oportuno de los incidentes, accidentes y enfermedades de trabajo.
- Suministro oportuno de los elementos de protección personal (EPP).
- Seguimiento del estado de condiciones de salud.
- Control de personal y capacitaciones.
- Identificar, prevenir y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Implementar el programa de señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fomentar espacios de orden y limpieza en los frentes de trabajo.



PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAC)

Para nosotros es muy importante escuchar a la comunidad, por eso disponemos de varios canales de comunicación.



Atención a la comunidad: campamento de obra I. E. José Horacio Betancur. Miércoles de 8:00 a. m. a 10:00 a. m.



Correo electrónico: mantocolegiossancristobal2025@gmail.com



Línea de atención: 3002038375



